



**JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO  
ARMENIA – QUINDIO**

**FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO**

Radicación No. 63001-33-31-**003-2009-00633-00**

LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA QUINDIO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 349 y 108 DEL C.P.C., FIJA EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, LA SIGUIENTE LISTA

ACCIÓN : POPULAR

DEMANDANTE : JAIR ANDRES RIVEROS MUÑOZ

DEMANDADO : MUNICIPIO DE ARMENIA

El escrito de reposición presentado por el accionante, en memorial visible a folios 11-12 del cuaderno de incidente de liquidación, en contra del auto de fecha 18 de septiembre de 2017; Se mantendrá en la Secretaria del Juzgado Segundo Administrativo de Oralidad del Circuito de Armenia - Quindío, por el término de dos (2) días en traslado a la parte contraria (Art. 349 C.P.C). En consecuencia, fijo la presente lista hoy **DIEZ (10) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)** a las siete de la mañana (7:00 a.m.).

El traslado se surtirá los días 11 y 12 de abril de 2018.

Días Inhábiles: Ninguno.

MARISOL OSPINA CUBILLOS  
Secretaria